



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/08/13	Hs. 10:40
Numero: 926	Fojas: 2
Expte. N°	157/2013
Grado:	
Recibido:	Chuf (hoy 12/08/13)

NOTA N° 190/2013
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 15 de Agosto de 2013.-

Señor Secretario

Concejo Deliberante

de la Ciudad de Ushuaia

Dn. Alberto ARAUZ.

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 21 de Agosto de 2013, en virtud de los siguientes fundamentos.

El fútbol, la pasión deportiva nacional, nos sigue dando satisfacciones. En esta oportunidad el joven futbolista, Matias Rodrigo MARTINEZ de nuestra ciudad, integró la Selección Argentina de Fútbol para Sordos que participó en las sordolimpiadas que se llevaron a cabo en la ciudad de Sofía, Bulgaria.

Durante la competencia citada nuestra selección compitió en el grupo con las selecciones de Alemania, Irak y Turquía.

La selección del joven Martinez, es un verdadero orgullo para nuestra ciudad, puesto que también abre una puerta para que otros jóvenes locales puedan hacer realidad sus sueños para integrar el máximo equipo de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) es decir el Seleccionado Nacional.

También cabe destacar que su esfuerzo y dedicación es un gran ejemplo, puesto que su problema físico (sordera), no se constituyó en un impedimento para desarrollar una de sus verdaderas pasiones deportivas como es el Fútbol.

Desde nuestro Cuerpo Deliberativo queremos destacar la dedicación, esfuerzo, voluntad y compromiso que le valió a Matias para formar parte de la Selección Nacional, actitud que es valorada por nuestra comunidad a través de este premio institucional que entregaremos, para el cual pido el acompañamiento de mis pares.

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

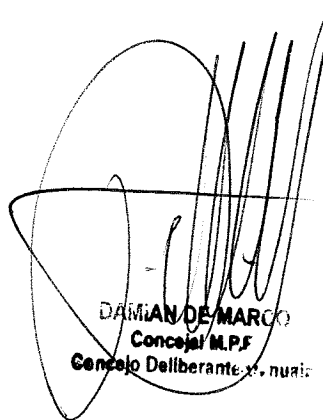
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO, al joven futbolista local Matías Rodrigo MARTINEZ, quien participó en las Sordolimpiadas que se desarrollaron en la ciudad de Sofía, Bulgaria 2013; integrando la Selección Argentina de Fútbol para Sordos dependiente de la Asociación del Fútbol Argentino –AFA –

ARTICULO 2º.- DESTACAR el esfuerzo y dedicación del joven deportista local entregándole en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone del presente reconocimiento.

ARTICULO 3º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia